

D^a Ana, D^a Juana, el P. Miguel y D. José Trinidad, deben ser contados entre los individuos afectados de *heterotaxia* (1), ó sea de anomalia simple por *dete-nimiento del desarrollo natural*.

D. Atanasio y D. Manuel fueron *polydactilos* (sexdigitarios), y por lo mismo deben ser considerados como los anteriores, aunque en un rango un poco mas elevado.

D^a María Luisa y D. José María deben ser incluidos en la primera clase de las monstruosidades unitarias, familia I de la primera tribu (ECTROMELIANOS), II género (*hemímelo*), especie *bi-tordécica*. (Concluírd.)



UN NUEVO PERIÓDICO DE MEDICINA.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la «La Revista Médica,» periódico mensual de la *Sociedad de Medicina de Guadalajara*.

Contiene: 1º El prospecto; 2º un pequeño discurso que el Sr. Presidente de dicha Sociedad D. Pablo Gutierrez pronunció el dia de la instalacion, en el que lacónicamente enumera las ventajas de las asociaciones científicas; 3º la curiosa historia de una operacion de talla lateral practicada para extraer un cálculo del volúmen de una nuez pequeña, en la que se obtuvo la curacion completa cuatro dias despues (Sr. Gutierrez); 4º la de un caso de extirpacion de un tumor eréctil congénito del tamaño de una manzana ordinaria, y de rinoplastia (*método indiano*), á la cual acompaña una buena litografia (Sr. Agraz); 5º un artículo de «gacetilla» que trata de los estragos que ha hecho la epidemia de viruelas en la capital del Estado de Jalisco, durante los meses de Diciembre de 1870, y Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente, de la ineficacia del sistema profiláctico seguido allí hasta hoy, y, por último, de la manera de mejorarlo en lo sucesivo; 6º un aviso en que los SS. RR. recomiendan el *Temazcallis*, *hipocausto*, ó baño de estufa al antiguo estilo mexicano (establecido por el Sr. Polanco en su casa de campo), á las personas que padecieren «de afecciones crónicas de la piel procedentes de la sífilis inveterada; de las herpéticas y sarnosas, de reumatismos rebeldes, de hidropesias generales, etc., etc.»

Celebramos debidamente la aparicion de este nuevo colega, porque estamos convencidos de que esta clase de publicaciones ademas de que procura el cambio de luces y de ideas, marca el grado de adelantamiento de las asociaciones científicas que las sostienen, y despierta entre ellas el amor á la verdad y el estímulo, la vida y los únicos motores del progreso real, del legítimo progreso. ¡Ojalá hiciesen otro tanto las escuelas médicas de Puebla, de Oajaca y de Yucatan!

Con el objeto de corresponder á la caballerosa excitativa que nos han dirigido los SS. RR. de la «*La Revista Médica de Guadalajara*,» hemos dispuesto se haga desde hoy el cambio de periódicos acostumbrado y nos hemos suscrito á ella en lo particular.

Dios dé vida y haga prosperar esta nueva publicacion, para que su lema, *STARE ANIMIS*, jamas sea desmentido.—*LL. RR. de la Gaceta Médica de México.*

(1) Orden diferente, distinto del normal.